

ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO

Autores: Dra. C Meivys Páez Paredes (meivys@upr.edu.cu)
Ing. Erdín Espinoza González (erdin@upr.edu.cu)
Dra. C Tania Yakelyn Cala Peguero (taniac@upr.edu.cu)

Institución: Universidad de Pinar del Río

Resumen

Con el propósito de brindar respuestas a las necesidades y exigencias de la sociedad y en relación con el vertiginoso avance tecnológico del que hoy somos parte, la educación como función social y como potenciadora del desarrollo, apuesta por la educación a distancia como modalidad de estudio que soportada en las tecnologías de la información y las comunicaciones puede dar respuesta a las cada vez más amplias necesidades de formación en pregrado y posgrado. En tal sentido, en el presente trabajo se exponen los principales elementos de la estrategia para la implementación del modelo de educación a distancia de la educación superior cubana en la carrera de Derecho de la Universidad de Pinar del Río.

Palabras claves: educación a distancia, entornos virtuales, estrategia.

Abstract

In order to provide answers to the needs and demands of society and in relation to the rapid technological advancement that are today part education as a social function and as enhancing development, commitment to distance education as a mode of study supported in information technology and communications can respond to the ever-expanding needs of undergraduate and graduate training. In this regard, in this paper the main elements of the strategy for implementing the educational model exposed to distance Cuban higher education law degree from the University of Pinar del Río.

Keywords: distance learning, virtual environments, strategy.

Introducción

La educación, a la par que la sociedad ha ido desarrollándose y perfeccionándose en su devenir histórico, a la par que ha dado respuesta a las necesidades sociales y permitido con ello que hoy podamos hablar de distintas modalidades de estudio dentro de los currículos universitarios y con mayor énfasis en la formación posgraduada.

Dentro de estas modalidades se destaca la educación a distancia, la cual aun cuando se remonta al siglo XXI, cobra mayor relevancia en las últimas décadas del siglo XX como principal respuesta a las necesidades cada vez más crecientes de formación y la diversificación en las distintas áreas del conocimiento.

Como modalidad de estudio, la educación a distancia permitió responder a un grupo de retos que se le plantearon al sistema educativo, entre ellos: brindar la posibilidad de formarse o superarse a personas que por cuestiones de trabajo o distancias no podían trasladarse hasta las instituciones educativas. Como principales características en su concepción destacan:

- La separación del profesor-alumno en distancia y tiempo.
- La utilización sistemática de medios y recursos técnicos.
- El aprendizaje individual.
- El apoyo de una organización de carácter tutorial.
- La comunicación bidireccional.

En su evolución la educación a distancia, como se mencionaba anteriormente, entre otros ha estado caracterizada por la utilización de medios y recursos, aspecto que ha influido de manera significativa en su evolución, la siguiente figura sistematiza estos elementos.



Figura 1: Evolución de la Educación a Distancia y sus vías de comunicación. (Fuente: Espinoza, 2017)

La Educación Superior Cubana y la formación de profesionales como proceso sustantivo de esta, no ha estado ajeno a la educación a distancia como modalidad de estudio, tal es así, que se constata la existencia de una experiencia acumulada y un perfeccionamiento constante en su desarrollo. Es importante destacar que aun cuando las mayores experiencias están en la Universidad de la Habana y en su Facultad de Educación a Distancia, se reconoce el rol y los impactos que se han logrado en varias universidades del país con el desarrollo de esta modalidad.

En tal sentido, la Universidad de Pinar del Río posee sus mayores logros en la carrera de Derecho, que aun cuando no existía en la modalidad presencial, brindaba la posibilidad de cursar estudios de Derecho sin tener que trasladarse a la Universidad de la Habana.

El comienzo del siglo XX y con él la universalización de la educación superior, permitieron diversificar las carreras que se estudiaban en este tipo de modalidad y con ello un mayor alcance por parte de personas que por distintas razones no podían acceder a la universidad.

Atendiendo a la diversidad de carreras que hoy se estudian en la modalidad de educación a distancia en las universidades cubanas, al perfeccionamiento de la educación superior, al arrollador avance tecnológico en que se encuentra inmersa la sociedad y teniendo en consideración la experiencia anterior, un grupo de expertos en educación a distancia, con representación de todas las universidades del país, fundamentó el Modelo de Educación a Distancia para la Educación Superior Cubana. Este modelo tiene como principal característica y que lo distingue de lo que hasta ahora se ha venido desarrollando, que como proceso este potenciado por una mediación didáctica innovadora sustentada en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Atendiendo a este nuevo modelo y sus principales características es que surge como necesidad el desarrollo de estrategias que permitan su implementación en las distintas carreras y contextos de las universidades. Por tal motivo se convierte en objetivo de este trabajo, la propuesta de una estrategia para la implementación del modelo de educación a distancia en la carrera Derecho de la Universidad de Pinar del Río.

Desarrollo

La Universidad de Pinar del Río (UPR), a partir del curso 2016-2017 asume el modelo de educación a distancia (MES, 2016), para su aplicación en las tres carreras que actualmente se encuentran en dicha modalidad:

- Licenciatura en Contabilidad
- Licenciatura en Gestión Sociocultural
- Licenciatura en Derecho

Como ya se hacía alusión en la introducción, este trabajo solo se centrará en la carrera de Derecho, la cual actualmente se encuentra en cuatro de los 11 municipios de la provincia de Pinar del Río y cuenta con una matrícula total de 177 estudiantes.

El asumir el desarrollo de la carrera en esta modalidad y bajo un nuevo modelo, ha implicado aciertos y desaciertos en su desarrollo. Aun cuando se reconoce que el cambio de paradigmas en los procesos educativos está permeado de aspectos objetivos y subjetivos, se hace latente la necesidad del desarrollo de una estrategia para la implementación del modelo que se adapte a las características de la carrera y al contexto de la provincia de Pinar del Río.

Introducción de la estrategia

La estrategia que se propone para la implementación del modelo de educación a distancia en la carrera de Derecho de la UPR, tiene su génesis en los fundamentos, principios y componentes del propio modelo.

Atendiendo al primero de los aspectos, el modelo tiene sus principales soportes en fundamentos filosóficos, sociológicos, psicopedagógicos y tecnológicos.

En tal sentido se parte de asumir la teoría materialista dialéctica como concepción del hombre que se desea formar.

Los aportes recogidos en la obra de Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Enrique José Varona y José Martí, en lo referido a los principios de la educación para la vida, la educación para todos, la educación científica, la vinculación del estudio y el trabajo y la unidad de la instrucción y la educación. Así como los aportes de los pedagogos y educadores cubanos contemporáneos, que han participado en el desarrollo de la educación cubana en general y de la educación a distancia en particular. Así como Los postulados psicológicos de la escuela histórico cultural, desarrollado por Vygotsky, fundamentado en la concepción dialéctica - materialista del desarrollo humano y complementado con los resultados de otros investigadores que profundizaron las concepciones de este enfoque, y cuyos aportes posteriores en el campo de la psicología fueron aplicados al de la Pedagogía.

Se tiene en consideración la relación dialéctica entre la sociedad y la educación, el papel de la educación como factor de la práctica social, y las funciones sociales de la educación a todos los niveles aplicados al contexto específico de la educación a distancia.

El reconocimiento del carácter clasista de la educación, de su condicionamiento histórico, de su compromiso ideológico y de su implicación en los procesos de desarrollo económico y social, de transmisión de la herencia cultural, de formación de valores y de construcción de los sentidos de identidad, pertenencia y compromiso social de los sujetos participantes.

La didáctica en el modelo de educación a distancia considera la *dirección científica* por parte del profesor *de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa de los estudiantes*.

Se considera relevante tener en cuenta otros conceptos psicopedagógicos muy importantes en la educación a distancia: *la naturaleza del conocimiento, la actividad, la comunicación, la zona de desarrollo próximo, la mediación, la interactividad, las interacciones y la motivación*.

Desde el punto de vista tecnológico, se asume la visión de los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad en Cuba, que consideran la tecnología como un proceso social de importancia vital para el desarrollo de la humanidad. (MES, 2016)

Como principios que direccionan el modelo se encuentran:

- **Flexibilidad:** orientado a lo curricular, lo tecnológico, lo organizacional y lo espacio temporal.
- **Convergencia e integración tecnológica:** conducente a la estandarización de entornos tecnológicos, la integración de herramientas y la capacidad de interacción entre los sistemas de gestión docente y no docente.
- **Interacción y comunicación:** referido a la existencia de una conversación didáctica guiada, la interacción como el hilo conductor de las relaciones que se establecen en el PEA (sujeto-sujeto, sujeto-objeto), y a una comunicación multidireccional que deberá atender aspectos individuales, colectivos, sociales, tecnológicos y sociocognitivos que propicien la participación lineal y multilineal en una realidad pedagógica y un contexto tecnológico particular

En cuanto a los componentes del modelo, estos están dirigidos en cuatro direcciones que se convierten en columnas de apoyo del mismo:

- Recursos humanos
- Pedagógico

- Tecnológico
- Organizativo

Los elementos constitutivos de cada componente aparecen de manera detallada en el modelo de educación a distancia, no obstante en los siguientes elementos de la estrategia se podrá constatar la estructura interna de cada uno de ellos, en tanto se convierten en el eje articulador para implementación del modelo en la práctica.

Diagnóstico

Para la propuesta de acciones estratégicas específicas como parte de la estrategia para la implementación del modelo, se hizo necesario el desarrollo de un diagnóstico en la carrera de Derecho de la Universidad de Pinar del Río, que permitiera identificar fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades en su puesta en práctica.

El desarrollo del diagnóstico partió de identificar como dimensiones esenciales los cuatro componentes del modelo y de estos se definieron un grupo de indicadores que permitieron interpretar la realidad.

Recursos Humanos	Pedagógico	Tecnológico	Organizativo
Existencia de personal de dirección para la EaD	Desarrollo de materiales y recursos para el aprendizaje	Correspondencias de los materiales y recursos para el aprendizaje con los distintos escenarios tecnológicos	Procedimientos que facilitan y regulan los procesos de gestión
Preparación del personal de dirección para la EaD	Adaptabilidad de otros recursos para la EaD	Utilización de entornos virtuales para el proceso de E-A	Cronogramas de ejecución
Preparación de los docentes para el trabajo en la EaD	Correspondencia de las orientaciones del aprendizaje a las características de la EaD	Integración de herramientas tecnológicas existentes en la universidad que apoyen el proceso	Control de la calidad de los procesos y productos
Carga docente de los profesores de la EaD en otras modalidades	Papel orientador del docente	Interacción entre los sistemas de gestión docente y no docentes (entornos virtuales y SIGENU)	Toma de decisiones
Preparación de los estudiantes para	Papel activo del estudiante en su aprendizaje	Infraestructura tecnológica para	Relaciones interinstitucionales que permitan una

asumir el nuevo modelo		docentes y estudiantes	retroalimentación constante
Definición del personal de apoyo para la EaD	Diseño curricular asumido	Acceso a la tecnología por docentes y estudiantes	Interacciones entre profesores y estudiantes
Preparación del personal de apoyo para la EaD con las características del modelo	Interacciones pedagógicas	Aprovechamiento de los recursos y materiales desde entornos virtuales	Calidad en el desarrollo de las actividades

La definición de estas dimensiones e indicadores se vio reflejada en un conjunto de instrumentos (entrevista, encuesta, guía de revisión documental, guía para la evaluación de los entornos virtuales) que permitieron identificar los siguientes elementos:

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la carrera de Derecho durante más de 30 años en la modalidad de educación a distancia - Claustro joven pero con categorías docente y científica superiores en un 45% - Producción científica amplia - Participación del claustro en proyectos de investigación que relacionan las ciencias jurídicas con las ciencias pedagógicas. - Participación de docentes a tiempo parcial que pertenecen a organismos jurídicos que enriquecen la relación teoría-práctica 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja preparación en el orden tecnológico que atentan contra el desarrollo del proceso apoyado en TICs. - Pobre infraestructura tecnológica del departamento de Derecho - Baja superación pedagógica, específicamente en las características de la EaD - La participación de docentes a tiempo parcial impide un trabajo metodológico sistemático - La carga docente elevada en otras modalidades de estudio atenta contra la gestión de las asignaturas en la EaD - Resistencia al cambio en docentes y estudiantes
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Deserción escolar - Traslado de métodos de enseñanza-aprendizaje, de otras modalidades a la EaD, que no respondan a las exigencias del nuevo modelo - Bajos índices de promoción - Fracaso escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Contexto propicio para la investigación y superación científica de los docentes en temas asociados a la EaD - Posibilidad de acceso y socialización de información por parte de docentes y estudiantes

	- Perfeccionamiento de materiales y recursos reutilizables en cualquiera de las modalidades de estudio.
--	---

Ante la identificación de estas fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, el grupo de Educación a Distancia de la UPR en coordinación con la dirección de la carrera de Derecho, definió las siguientes acciones específicas para la implementación del modelo de educación a distancia.

Acciones estratégicas específicas

Acción estratégica # 1: Desarrollo de actividades metodológicas, a directivos, profesores y personal de apoyo de la carrera de Derecho, sobre el Modelo de Educación a Distancia de la Educación Superior Cubana.

Acción estratégica # 2: Identificación de profesores principales de las asignaturas, así como otros profesores en los municipios.

Acción estratégica # 3: Diagnóstico de materiales y recursos para el aprendizaje, desarrollados o utilizados por el claustro que puedan ser reutilizados en la EaD

Acción estratégica # 4: Preparación pedagógica-tecnológica para la producción de materiales y recursos para el aprendizaje en la EaD

Acción estratégica # 5: Producción activa, junto al equipo de Tecnología Educativa, de materiales y recursos para ser distribuidos en entornos virtuales de aprendizaje.

Evaluación de la estrategia

La evaluación de la estrategia y el cumplimiento de sus acciones estratégicas específicas se ha concebido de manera sistemática y escalonada, en tanto la implementación de la misma se desarrollará de manera paulatina. No obstante, se han podido ejecutar acciones estratégicas de las concebidas y aun cuando los resultados no llegan a ser los deseados se observan avances en su desarrollo.

Conclusiones

El desarrollo de un modelo para la educación a distancia en la educación superior cubana que este potenciado por una mediación didáctica innovadora sustentada en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones responde a necesidades actuales tanto para la educación de pregrado como de posgrado.

El desarrollo de la estrategia propuesta para la carrera de Derecho de la Universidad de Pinar del Río, permitirá poner en práctica el modelo, adaptándose a las características propias de la carrera y del contexto pinareño.

Bibliografía

Bayardo Martínez, M. (2002). *La educación a distancia y su reflejo social*. México: ILCE.

García Aretio, Lorenzo (2010). *Concepción y tendencias de la educación a distancia en América Latina*, OEI

García Aretio, L.; (2001). *La Educación a Distancia. De la teoría a la práctica*. Editorial ARIEL (Grupo Planeta)

María Yee Seuret, A. M. (s.f.). *CUBA: LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA*.

MES. (2016). *Modelo de la Educación a Distancia en la Educación Superior*. Habana: Ministerio de Educación Superior.

Simonson, M. S. (2006). *Teaching and learning at a distance*. Upper Saddle River, NJ, EEUU: Pearson Prentice Hall.